



Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 23, 24 fracción VI y VII, 29, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Nacional LPN 042/2025** referente a la **“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO”**, requeridas por la **SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA** mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **03-015-2025**.

ANTECEDENTES

1. El Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco aprobó en su **8° Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones**, de fecha 21 de febrero del 2025, las bases de este proceso de adquisición, por lo que a través de la Dirección de Abastecimientos, de conformidad con los artículos 35, fracción X y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; (de ahora en adelante **“LA LEY”**) y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, (de ahora en adelante **“EL REGLAMENTO”**) fueron publicadas las Bases y convocatoria correspondientes.

2. El **27 de febrero** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **“LA LEY”** y el artículo 63 del **“EL REGLAMENTO”**

3. El **03 de marzo** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 a 70 de **“LA LEY”**

4. Queda de manifiesto que en el acto de apertura de propuestas participaron los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la **SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**, el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración, el de la Contraloría del Estado de Jalisco y los proveedores que presentaron propuestas.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(03) tres licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los licitantes fueron:

- **HR RATINGS DE MEXICO S.A DE C.V.**
- **VERUM, CALIFICADORA DE VALORES S.A.P.I. DE C.V.**
- **FITCH MEXICO S.A DE C.V.**





Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes que han realizado el análisis de las propuesta documental, técnica y económica presentadas, quienes conforman este acto, se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de la propuesta licitada acotando que es una adjudicación sustanciada **“POR PARTIDA, utilizando el criterio de evaluación BINARIO”**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de **“LA LEY”**, de la revisión cualitativa que realizó la Dirección de Abastecimientos y el Comité Técnico resolvieron lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • HR RATINGS DE MEXICO S.A DE C.V. • VERUM, CALIFICADORA DE VALORES S.A.P.I. DE C.V.
NO CUMPLE con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al NO entregarse todos los documentos.	<ul style="list-style-type: none"> • FITCH MEXICO S.A DE C.V. <p>-Presenta con adeudo (en sentido negativo) la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT la cual debió ser presentada con opinión positiva lo anterior solicitado en el punto 5.4.2 inciso d) fracción I de las Bases.</p>

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente y de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**.

En relación con lo anteriormente expuesto, se desecha la propuesta del proveedor **FITCH MEXICO S.A DE C.V.** de este proceso de licitación al resultar insolvente documentalmente, **toda vez que no cumple con lo establecido y solicitado de forma adecuada en las presentes bases, provocando no ser apto para contraer las obligaciones que generan este proceso de licitación**

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos presentados por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los el artículo 66 numeral 2 de **“LA LEY”**, y los artículos 68 y 69 de **“EL REGLAMENTO”**, se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **TG/DDPCOI/113/2025** validado por **Miguel Rafael Ramírez Rangel**,





Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

en su carácter de **Coordinador Administrativo I** adscrito a la **Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones Institucionales de la Secretaría de la Hacienda Pública**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, en el cual se determina lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
<ul style="list-style-type: none"> • HR RATINGS DE MEXICO S.A DE C.V. 	<ul style="list-style-type: none"> • VERUM, CALIFICADORA DE VALORES S.A.P.I. DE C.V. <p>Es omiso en presentar la metodología individual de la calificación a utilizar.</p>

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **HR RATINGS DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas requeridas, volviéndolo solvente técnicamente; contrario al proveedor **VERUM, CALIFICADORA DE VALORES S.A.P.I. DE C.V.**, quien incumple técnicamente y por ende su propuesta se desecha.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **HR RATING DE MEXICO S.A DE C.V.**, se manifiesta que dicho proveedor, en la totalidad de partidas ofertadas, presenta precios que resultan menores al 40% respecto de la media de precios arrojados por la investigación de **mercado**, por lo que incumple con los parámetros económicos establecidos en el artículo 71 numeral 1 de la LEY.

En función de lo antes expuesto, al encontrarse la propuesta más económica de cada una de las partidas licitadas, en un rango menor al 40% respecto del precio promedio establecido en el estudio de mercado, la totalidad de partidas deberán de declararse desiertas de conformidad al multicitado artículo 71, numeral 1 de la LEY.

En ese contexto, de conformidad a lo deliberado y resuelto por el Comité Técnico, la Dirección General de Abastecimientos y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

DECLARACIÓN DE FALLO DESIERTO

Primero. Ante el resultado del análisis representado dentro del anexo número 3 del presente fallo, el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en conjunto con la Dirección General de Abastecimientos, resolvió declarar desierto el procedimiento de conformidad con el artículo 71, numeral 1, de la LEY, para lo cual se transcribe la citada porción normativa:

"Artículo 71.

1. Los Comités o las unidades centralizadas de compras, según corresponda, **procederán a declarar desierto una licitación, o determinadas partidas de ésta**, cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria **resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado.** Esta media se obtendrá sumando los precios que arrojen las cotizaciones obtenidas



[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

durante la investigación de mercado, y posteriormente dividiendo el resultado entre el número de dichas cotizaciones. La declaración de partida o licitación desierta producirá el efecto de que no se adquieran los bienes o servicios respectivos dentro de la licitación que corresponda"

Segundo. En atención al artículo 71, numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; **se podrá emitir una segunda convocatoria** de lo correspondiente a la presente licitación pública nacional **LPN 042/2025**; al respecto se transcribe lo relativo a dicho artículo:

"2. Cuando se declare desierta una licitación o alguna partida y persista la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la primera licitación, el ente podrá emitir una segunda convocatoria (...)"

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **10 de marzo de 2025, en la 12ª Sesión de carácter Extraordinaria.**

Elaboró: Octavio Missael Ramos Cumplido

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 10 de marzo de 2025, así como los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

Jesús Ezequiel Martínez Nieto

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco





/ Administración

Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

Ángel Eduardo Márquez Castellón

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración
Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Marisol Araujo Mota

Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública

Alma Lilia Michel Díaz

Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Francisco González Rendón

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

Emma Itzel Narvaez Acosta

Representante de la Secretaría de Administración





/ Administración

Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara
Representante de la Consejería Jurídica

Javier De Oyarzabal Castellanos
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Hugo Enrique Verduzco Sánchez
Consejo Mexicano de Comercio Exterior

Omar Palafox Saenz
Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco





/ Administración

Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco

Bryam David Sánchez Porras

Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración

José Luis Ortiz Coronado

Representante del Área Jurídica de la Unidad Centralizada de Compras





Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

ANEXO 1
EVALUACIÓN DOCUMENTAL.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

Table with 5 columns: NO., DOCUMENTOS, HR RATINGS DE MEXICO S.A DE C.V., FITCH MEXICO S.A DE C.V., VERUM, CALIFICADORA DE VALORES S.A.P.I DE CV. Rows 1-12 list various documents like 'PROPUESTA TÉCNICA', 'ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD', etc., with status 'PRESENTA' or 'PRESENTA NO ACEPTA RETENCIÓN'.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA EN SENTIDO NEGATIVO.	PRESENTA
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se desecha la propuesta del proveedor **FITCH MEXICO S.A DE C.V.**, al ser insolvente documentalmente.

Responsable: Octavio Missael Ramos Cumplido
Cargo: Coordinador Ejecutivo





Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

ANEXO 2
EVALUACIÓN TÉCNICA.

Derivado del dictamen técnico mediante oficio **TG/DDPCOI/113/2025** validado por **Miguel Rafael Ramírez Rangel**, en su carácter de **de Coordinador Administrativo I** adscrito a la **Dirección de Deuda Pública y Control de Obligaciones Institucionales de la Secretaría de la Hacienda Pública**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases **Licitación Pública Nacional LPN 042/2025** en la cual se requiere **SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO** por la **SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA** informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas		RPU	HR Ratings de México, S.A. de C.V.	Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I de C.V.
1	Calificación Quirografaría del Estado	Calificación Quirografaría	Si cumple	Si cumple
2	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banorte, por un Monto de 5,115,348,231.00	P14-0819019	Si cumple	Si cumple
3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 3,000,000,000.00	P14-0819023	Si cumple	Si cumple
4	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 2,000,000,000.00	P14-0819022	Si cumple	Si cumple
5	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	P14-0819021	Si cumple	Si cumple
6	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banorte, por un Monto de 2,300,000,000.00	A14-0819008	Si cumple	Si cumple



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

7	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	P14-0320028	Si cumple	Si cumple
8	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 882,581,089.52	P14-0320027	Si cumple	Si cumple
9	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Bajío, por un Monto de 1,200,000,000.00	P14-0820078	Si cumple	Si cumple
10	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Bajío, por un Monto de 300,000,000.00	P14-0820079	Si cumple	Si cumple
11	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 700,000,000.00	P14-0820080	Si cumple	Si cumple
12	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 1,000,000,000.00	P14-0820081	Si cumple	Si cumple
13	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	P14-0820082	Si cumple	Si cumple
14	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	P14-0820083	Si cumple	Si cumple
15	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	P14-0820084	Si cumple	Si cumple

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table, including a large signature at the top and several smaller ones below.]



[Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.]



Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

16	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 995,600,150.00	P14-1222054	Si cumple	Si cumple
17	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 300,000,000.00	P14-1222055	Si cumple	Si cumple
18	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 1,000,000,000.00	P14-0416021	Si cumple	Si cumple
19	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 2,500,000,000.00	P14-0819018	Si cumple	Si cumple
20	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 569,432,472.53	P14-0819020	Si cumple	Si cumple
21	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 2,250,000,000.00	P14-0819024	Si cumple	Si cumple
22	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 700,000,000.00	A14-0819007	Si cumple	Si cumple
23	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 299,888,355.00	P14-1222056	Si cumple	Si cumple
24	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 211,994,864.00	P14-1222057	Si cumple	Si cumple

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]





Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

Table with 4 columns: Item number, Description, Program name, and Compliance status (Si cumple/No cumple). Rows include items 25 through 29.

Resolutivo 1: Se manifiesta que el proveedor HR Ratings de México, S.A. de C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas por el anexo número 1 de las presentes bases, convirtiéndolo solvente técnicamente.

Resolutivo 2: Se manifiesta que el proveedor Verum Calificadora de Valores, S.A.P.I de C.V., NO CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo número 1 de las bases, al no adjuntar la metodología individual de calificación a utilizar, por lo que su propuesta se desecha.



Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

ANEXO 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA.

A continuación, se plasma la propuesta económica del proveedor **HR Ratings de México, S.A. de C.V.**, con el fin de acreditar la insolvencia económica del mismo y la imposibilidad de adjudicar alguna partida, al encontrarse la totalidad de precios de dicho proveedor por debajo del 40% respecto de la media de precios plasmada en el estudio de mercado en cada una de las partidas licitadas:

Tabla 1. En la presente tabla se plasman los precios unitarios del proveedor **HR Ratings de México, S.A. de C.V.**

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO
9411	3	Evaluación y emisión de calificación de Calidad Crediticia del Gobierno del Estado de Jalisco (Calificación Quirografaria)	Servicio (s)	\$ 200,000.00	\$845,640.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banorte, por un Monto de 5,115,348,231.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 3,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 2,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banorte, por un Monto de 2,300,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 882,581,089.52	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Bajío, por un Monto de 1,200,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Bajío, por un Monto de 300,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 700,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 1,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00





Declaración de Fallo Desierto
Licitación Pública Nacional LPN 042/2025.
“SERVICIO INTEGRAL DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CREDITICIA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO”
Con Concurrencia del Comité

9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 995,600,150.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 300,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 1,000,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 2,500,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 569,432,472.53	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 2,250,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 700,000,000.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 299,888,355.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 211,994,864.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	3	Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 500,379,494.00	Servicio (s)	\$ 150,000.00	\$515,040.00
9411	2	Calificación de Financiamientos Bancarios a contratarse con Banobras por los Municipios del Estado de Jalisco respaldados con los ingresos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).	Servicio (s)	\$ 210,000.00	\$541,333.33
9411	2	Calificación de la Línea de Crédito Global Municipal en términos de la Autorización emitida a través de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.	Servicio (s)	\$ 650,000.00	\$1,624,000.00

Resolutivo: El proveedor HR RATINGS S.A. DE C.V., presenta una propuesta menor al 40%, en la totalidad de partidas licitadas, respecto de la media de precios arrojados por la investigación de mercado, en cada una de ellas, por lo que la totalidad de partidas deberán de declararse desiertas de conformidad al artículo 71, numeral 1 de la Ley.

Ahora bien, en función y apego por lo establecido en el artículo 69 Numeral 1, FRACCION III de LA LEY, se anexa copia de la investigación de mercado realizada por el área requirente:



(Handwritten signatures and scribbles)

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	13-02-2025
Número de solicitud	09-015-2025
Número de estudio	IM/04552
Metodología que se utilizó	ANALITICA

Aerolínea requerida		Investigación de mercado		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
Nombre del proveedor	FITCH MEXICO, S.A. DE C.V.	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	VERUM CALIFICADORA DE VALORES S.A.P.I. DE C.Y	VERUM CALIFICADORA DE VALORES S.A.P.I. DE C.Y	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
CONTACTO DE VENTAS	EDUARDO HERNANDEZ DE LA GARZA	VERONICA CORDERO DOMINGUEZ	SERGIO ARRIOLA PRIETO - ROGELIO CORDOVA ESQUIVEL	SERGIO ARRIOLA PRIETO - ROGELIO CORDOVA ESQUIVEL	
DOMICILIO	AVENIDA PROLONGACION ALFONSO REYES 2612, PISO 8, COL. DEL PASEO RESIDENCIAL, MONTERREY, C.P. 64920, Monterrey, Nuevo León (MX)	CALLE GUILLERMO GONZALEZ CAMARENA 1200 - PISO 10 Y 12, SANTA FE, COL. CENTRO DE CIUDAD SANTA FE, C.P. 01210, ALCANALIA ALVARO OBREGON, Ciudad de México (MX)	CORPORATIVO COYOACA, AV COYOACAN 1522 - TORRE 3, PISO 3 OFICINA 302, COL. DEL VALLE CENTRO, 09-100, Benito Juárez, Ciudad de México (MX)	CORPORATIVO COYOACA, AV COYOACAN 1522 - TORRE 3, PISO 3 OFICINA 302, COL. DEL VALLE CENTRO, 09-100, Benito Juárez, Ciudad de México (MX)	
TELEFONO	8141617000 - 8141617012 - 8141617058	5215003130 - 5215003134	5562762025	5562762025	
R.F.C.	FME980717NN8	HRM0706250W1	VCY100913H70	VCY100913H70	
CORREO ELECTRONICO	liliana.garcia@fitchratings.com	negocias@hrratings.com - carmen.oyoque@hrratings.com	sergio.arriola@verum.mx - rogelio.cordova@verum.mx	sergio.arriola@verum.mx - rogelio.cordova@verum.mx	
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Nacional	Nacional	Nacional	Nacional	ART. 13. NUMERAL 3. NIS FRACC. III A. INCISO D.
TIEMPO DE ENTREGA	6 SEMANAS	DE 4 A 6 SEMANAS A PARTIR DE LA ENTREGA OPORTUNA DE LA TOTALIDAD DE DOCUMENTACION E INFORMACION SOLICITADA POR EL ANAUSTA RESPONSABLE	DE 4 A 6 SEMANAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION REQUERIDA	DE 4 A 6 SEMANAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA INFORMACION REQUERIDA	
CONDICIONES DE PAGO	PAGO TOTAL POSTERIOR A LA ENTREGA	PAGO TOTAL DE LA CONTRAPRESTACION POSTERIOR A LA ENTREGA TOTAL DE LOS SERVICIOS	DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LAS CALIFICACIONES	DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LAS CALIFICACIONES	
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P04874; Estado: Activo	P16211; Estado: Activo	P33174; Estado: Activo	P33174; Estado: Activo	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 Evaluación y emisión de calificación quinquenal de las especificaciones de acuerdo al anexo técnico	3.00	Servicio(s)	\$ 399,000.00	\$ 1,588,520.00	\$ 845,640.00
002 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos	3.00	Servicio(s)	\$ 189,000.00	\$ 657,720.00	\$ 515,040.00
Calificación de un Financiamiento suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banorte, por un monto de 5,115,346,231.00 Especificaciones de acuerdo al número técnico					







<p>003 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 3,000,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 188,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>004 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 2,000,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 188,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>005 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 188,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>006 Evaluación y emisión de calificación crediticia de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banorte, por un Monto de 2,300,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico de créditos o financiamientos</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 188,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>

[Handwritten signatures and scribbles]

<p>007 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BSAVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>008 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 882,581,089.52</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>009 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Bujío, por un Monto de 1,200,000,000.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>010 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Bujío, por un Monto de 300,000,000.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'G. H. S.' and other initials.

<p>011. Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 700,000,000.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	3.00	Servicio(s)	\$	189,000.00	\$	657,720.00	\$	150,000.00	\$	522,000.00	\$	105,000.00	\$	365,400.00	\$	515,040.00
<p>012. Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 1,000,000,000.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	3.00	Servicio(s)	\$	189,000.00	\$	657,720.00	\$	150,000.00	\$	522,000.00	\$	105,000.00	\$	365,400.00	\$	515,040.00
<p>013. Evaluación y emisión de la calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	3.00	Servicio(s)	\$	189,000.00	\$	657,720.00	\$	150,000.00	\$	522,000.00	\$	105,000.00	\$	365,400.00	\$	515,040.00
<p>014. Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	3.00	Servicio(s)	\$	189,000.00	\$	657,720.00	\$	150,000.00	\$	522,000.00	\$	105,000.00	\$	365,400.00	\$	515,040.00

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]

<p>015 Evaluación y emisión de una calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y BBVA México, por un Monto de 1,000,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>016 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 995,600,150.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>017 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Santander, por un Monto de 300,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>
<p>018 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banamex, por un Monto de 1,000,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00</p>	<p>\$ 657,720.00</p>	<p>\$ 150,000.00</p>	<p>\$ 522,000.00</p>	<p>\$ 105,000.00</p>	<p>\$ 365,400.00</p>	<p>\$ 515,040.00</p>

[Handwritten signature]

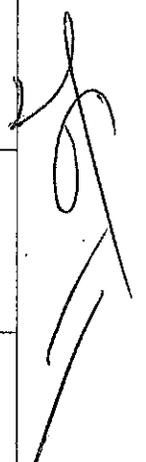
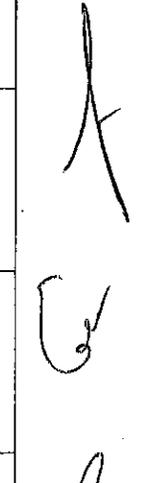
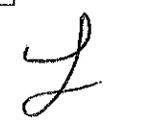
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>019 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 2,500,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	3.00	Servicio(s)	\$	189,000.00	\$	657,720.00	\$	150,000.00	\$	522,000.00	\$	105,000.00	\$	365,400.00	\$	515,040.00
<p>020 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de \$69,432,725.53 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	3.00	Servicio(s)	\$	189,000.00	\$	657,720.00	\$	150,000.00	\$	522,000.00	\$	105,000.00	\$	365,400.00	\$	515,040.00
<p>021 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 2,250,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	3.00	Servicio(s)	\$	189,000.00	\$	657,720.00	\$	150,000.00	\$	522,000.00	\$	105,000.00	\$	365,400.00	\$	515,040.00
<p>022 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 708,000,000.00 Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	3.00	Servicio(s)	\$	189,000.00	\$	657,720.00	\$	150,000.00	\$	522,000.00	\$	105,000.00	\$	365,400.00	\$	515,040.00

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.

<p>023 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 299,888,350.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00 \$</p>	<p>657,720.00 \$</p>	<p>150,000.00 \$</p>	<p>522,000.00 \$</p>	<p>105,000.00 \$</p>	<p>365,400.00 \$</p>	<p>515,040.00</p>
<p>024 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 211,994,854.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00 \$</p>	<p>657,720.00 \$</p>	<p>150,000.00 \$</p>	<p>522,000.00 \$</p>	<p>105,000.00 \$</p>	<p>365,400.00 \$</p>	<p>515,040.00</p>
<p>025 Evaluación y emisión de calificación crediticia de créditos o financiamientos</p> <p>Calificación de un Financiamiento Suscrito entre el Gobierno del Estado de Jalisco y Banobras, por un Monto de 500,379,494.00</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>3.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 189,000.00 \$</p>	<p>657,720.00 \$</p>	<p>150,000.00 \$</p>	<p>522,000.00 \$</p>	<p>105,000.00 \$</p>	<p>365,400.00 \$</p>	<p>515,040.00</p>
<p>026 Calificación de programas de financiamiento previamente calificados</p> <p>Calificación de financiamientos Bancarios a contrapase con Banobras por los Municipios del Estado de Jalisco</p> <p>respaldados con los ingresos del Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social Municipal (FAISM).</p> <p>Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	<p>2.00 Servicio(s)</p>	<p>\$ 240,000.00 \$</p>	<p>556,800.00 \$</p>	<p>210,000.00 \$</p>	<p>487,200.00 \$</p>	<p>250,000.00 \$</p>	<p>580,000.00 \$</p>	<p>541,333.33</p>

<p>027 Calificación de programas de financiamiento previamente calificados</p> <p>Calificación de la Línea de Crédito Global Municipal en términos de la Autorización emitida a través de la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco. Especificaciones de acuerdo al anexo técnico</p>	2.00	\$ 700,000.00	\$ 1,624,000.00	\$ 650,000.00	\$ 1,508,000.00	\$ 750,000.00	\$ 1,740,000.00	\$ 1,624,000.00
--	------	---------------	-----------------	---------------	-----------------	---------------	-----------------	-----------------

GRAN TOTAL: \$ 15,371,933.33

MANIFIESTO: DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS: EJEMPLO: LAS PARTIDAS DE LA 1 A LA 27 INCLUYEN I.V.A.

ANEXOS: 3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

[Handwritten signatures and stamps]

Tania Alejandra Rodríguez Jáuregui
Administrativo Especializado

[Signature]
Lic. Francisco Javier Laras Ceballos
Director General de Recursos Materiales

[Large handwritten signatures and initials]